

Consultas Realizadas

Licitación 382204 - Contratación de Servicio de Limpieza Integral

Consulta 1 - Mango con Trapeador MOP 60 CM

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-05-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Viendo que en la solicitud de muestras solicitan el registro sanitario del Mango mas Trapeador MOP 60 cm solicitamos dejar sin efecto el presentación de dicho registro sanitario teniendo en cuenta que dicho producto no requiere de tal certificado esta afirmación es en base al Art 1 de Decreto 2882 del Art.40 de la Ley 1119/1997 que reglamenta el registro sanitarios y sus alcances (solo productos químicos líquidos de limpieza y jabones NO en cuanto a implemento, equipos o maquinarias de limpieza) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|-----------------------------|--------------------|------------|
| Remitirse a la Adenda N° 3. | | |

Consulta 2 - dispenser varios

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-05-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta la situación actual (pandemia) donde los proveedores tanto de insumos de limpieza como de equipos, materiales y otros están desabastecidos o no están recibiendo dichos elementos en tiempo y forma solicitamos extender el plazo de instalación a periodo máximo de 30 días corrido desde la fecha de firma de contrato. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|---------------------------------------|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el PBC. | | |

Consulta 3 - Supervision designado por la empresa

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-05-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En el punto 3 Especificaciones técnicas en el punto de Supervision del Servicio indica que se deberá designar 1(un) supervisor por edificio y en el Lote 1 solicita 1 (uno) personal para la supervision no asi en los Lotes 2, 3, 4 por lo que consultamos para cotizar si se podrá designar a uno de los personales solicitados en dichos lotes 2, 3, 4 o se deberá calcular un personal mas para la supervision aparte de los solicitados en cada lote 2,3,4 favor aclarar dicho punto | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se podrá designar supervisor a uno de los personales solicitados en los lotes 2, 3, 4. | | |

Consulta 4 - lavado de alfombras

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-05-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos eliminar del pbc dicho servicio de limpieza y lavado de alfombras ya que cuenta con un contrato abierto(57/2019 de fecha 30/09/2019 hasta el 31/12/2020 ID 368302) vigente para dicho servicio en especifico y de modo a que no exista una superposición de tareas con la empresa que realiza actualmente dicho servicio y también así acceden a un ahorro en el costo en el servicio solicitado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo las características de los lugares donde se realizaran los servicios, no implica superposición de tareas. | | |

Consulta 5 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República. Consultamos si este requisito se deberá presentarse solo en caso de resultar adjudicados?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Si debe presentar con la oferta según la Ley N° 6355/19 vigente.

Consulta 6 - aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Solicitamos a la Convocante justificación técnica en cuanto al reajuste de precio establecido en la CGC18, teniendo en cuenta que la naturaleza de la contratación es de servicios, no de bienes y que los costos dependen directamente del aumento del salario mínimo que decreta el Gobierno Nacional y no de la variación del IPC. Favor adecuar este punto en base a la modalidad de servicios cuyo mayor componente es la Mano de Obra que está relacionada directamente con los aumentos salariales decretados por el Gobierno.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 7 - Aclaracion

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con respecto a la Solicitud de Muestras indicada en el PBC específicamente para el ítem 4 Mango + trapeador MOP 60 cm (con Registro Sanitario). Lo de descripto en el ítem 4 es un equipo de limpieza y no un producto formulado que pueda impactar en el medio ambiente y las personas por lo que no cuenta con registro domisanitario como lo solicitan. Favor aclarar este punto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 8 - Aclaracion

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Con relación a la adenda 1: El pago de los servicios prestados (LOTE 1 PALACIO DE GOBIERNO) se realizara en forma proporcional conforme a las dimensiones que cuente el nuevo local y en base a la cantidad de personales necesarios. FAVOR ACLARAR CONVENIENTEMENTE COMO SE CALCULARA EL PAGO POR LOS SERVICIOS PARA EL NUEVO LOCAL TENIENDO EN CUENTA QUE EL PBC NO ESTABLECE DIMENSIONES DEL PALACIO DE GOBIERNO A FIN DE TENER UNA MEDIDA DE CALCULO Y EL SOLO HECHO DE DIVIDIR EL TOTAL OFERTADO POR LA CANTIDAD DE PERSONAL ESTABLECIDO PARA ESTE LOTE NO ES UN PARAMETRO DE CALCULO EXACTO CONSIDERANDO QUE EXISTEN OTROS COMPONENTES DE COSTOS COMO MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIAS.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Superficie del Palacio de Gobierno aproximadamente 4500 M2, incluye las diferentes áreas construidas dentro del predio, estacionamiento, accesos, helipuertos y vereda perimetral.

Consulta 9 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2020 |
|--|--------------------------|------------|
| <p>Para el Item 1 del Lote 2 : servicio de limpieza Benjamín Constan se observa que el Precio Referencial mensual modificado según adenda 2 es de Gs. 18.583.333, sin embargo al hacer los costos, solo la Planilla 2 Pago al personal por 6 personales alcanza la suma de Gs. 16.424.000, si a esto le agregamos el IVA 10% da un monto de Gs. 18.066.400 quedando un saldo de apenas Gs. 516.933 para cubrir los costos de materiales, insumos, maquinarias, utilidades y otros solicitados en el PBC. Siendo así las cosas solicitamos a la convocante ajustar su precio referencial a los costos reales de los servicios solicitado en su PBC.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 18-05-2020 |
|------------------------------------|---------------------------|------------|
| <p>Remitirse a la Adenda N° 3.</p> | | |